



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

939/13

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 06 de Diciembre de 2013

Expte. N° 14.116/13

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa por Tramite Simplificado N° 15/13, que trata sobre la adquisición de Uniformes destinados al Personal Administrativo de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en la presente Contratación se dio cumplimiento a las disposiciones que rigen en materia de Contrataciones;

Que en consecuencia, cabe considerar lo aconsejado por la Directora Administrativa Económica Financiera, en su informe de fecha 5 de Diciembre de 2013;

Que la misma se encuentra encuadrada en las disposiciones de la Res. C.S. N° 450/12 y de los Decretos N° 893/12 y N° 1023/01;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE


ARTICULO 1º.- Adjudicar la Contratación Directa por Trámite Simplificado N° 15/13, a la siguiente firma:

Simón Zeitune é Hijo SA (Tienda San Juan): con domicilio en Caseros N° 601, (CUIT N° 30-54048771-1), los ítems 1, 2, 3, 4 y 5, por un importe total de \$ 19.665= (Pesos DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO).

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 19.665= (Pesos DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO), a la partida 2.2.2. PRENDAS DE VESTIR con cargo al Presupuesto de Subdependencia: Administración – Subsubdependencia: Decanato – F.F. 16.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a Dirección de Presupuesto, Dirección de Patrimonio y siga al Dpto. de Compras a sus efectos.

FJCH/maj


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
INSPECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


EDGARDO ING. S. S. S.
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA